



INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 01
	Página: 1 de 3

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO

**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CAJA MENOR DE LA INSTITUCIÓN
UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO VIGENCIA 2019**

**JOSE GONZALO ESCUDERO ESCUDERO
JEFE OFICINA ASESORA DE EVALUACIÓN Y CONTROL**

**MEDELLIN
2019**

Elaboró: Profesionales de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Coordinador SGI/ Viviana Gaviria Rivera	Aprobó: José Gonzalo Escudero Escudero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 22/02/2019	Fecha: 13/03/2019	Fecha: 13/03/2019

INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 01
	Página: 1 de 3

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION	3
2. OBJETIVO.....	3
3. ALCANCE.....	3
4. METODOLOGIA.....	4
5. MARCO NORMATIVO.....	4
6. DESARROLLO.....	6
7. RECOMENDACIONES DE MEJORA.....	11
8. CONCLUSIONES	11

Elaboró: Profesionales de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Coordinador SGI/ Viviana Gaviria Rivera	Aprobó: José Gonzalo Escudero Escudero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 22/02/2019	Fecha: 13/03/2019	Fecha: 13/03/2019

INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 01
	Página: 1 de 3

1. INTRODUCCIÓN

El Sistema de Control Interno tiene como propósito lograr la eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de las funciones de las entidades que conforman el Estado Colombiano, así como integrar de manera armónica, dinámica y efectiva, el correcto funcionamiento interno de las mismas.

Por lo anterior, la Oficina Asesora de Evaluación y Control de la Institución Universitaria Pascual Bravo, en aras de dar cumplimiento a la normatividad vigente en el Decreto 1645 de 2006 de la Alcaldía de Medellín “Por medio del cual se reglamentan los Fondos Fijos Reembolsables del Municipio de Medellín y se crea el Comité de Fondos Fijos Reembolsables”, emanado del Municipio de Medellín; rinde el segundo Informe de Seguimiento a la Caja Menor vigencia 2019 con el objetivo agregar valor a la gestión Institucional y mejorar las operaciones de la misma, proporcionando a la Alta Dirección información real sobre el estado en que se encuentra la organización en un periodo de tiempo determinado, de tal forma que, permita reorientar oportunamente las estrategias y acciones hacia el cumplimiento de los objetivos institucionales propuestos.

2. OBJETIVO

Hacer seguimiento al manejo de la Caja Menor de la Institución Universitaria Pascual Bravo, para verificar que los procedimientos estén acorde a la normatividad vigente.

3. ALCANCE

El informe corresponde al periodo comprendido entre el 1 de junio al 18 de noviembre de 2019.

Elaboró: Profesionales de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Coordinador SGI/ Viviana Gaviria Rivera	Aprobó: José Gonzalo Escudero Escudero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 22/02/2019	Fecha: 13/03/2019	Fecha: 13/03/2019

INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 01
	Página: 1 de 3

4. METODOLOGIA

- Entrevista con la funcionaria designada para el manejo de la Caja Menor de la Institución.
- Análisis de los documentos soportes de la Caja Menor (Resolución de Constitución, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, soportes de los recibos de Caja, Extracto saldo en Bancos, Libros auxiliares de Caja Menor).
- Aplicación del formato arqueo de Caja Menor.

5. MARCO NORMATIVO

- **Ley 87 de 1993** “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del Control Interno en las entidades y organismos del estado”
- **Ley 1474 de 2011** “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”
- **Ley 1712 de 2014** “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones”
- **Decreto 111 de 1996** “Por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto”.
- **Decreto 1645 de 2006 de la Alcaldía de Medellín** “Por medio del cual se reglamentan los Fondos Fijos Reembolsables del Municipio de Medellín y se crea el Comité de Fondos Fijos Reembolsables”.

Elaboró: Profesionales de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Coordinador SGI/ Viviana Gaviria Rivera	Aprobó: José Gonzalo Escudero Escudero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 22/02/2019	Fecha: 13/03/2019	Fecha: 13/03/2019

INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 01
	Página: 1 de 3

- **Decreto 1068 de 2015** “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público”.
- **Resolución 501 de 1993 de la Contraloría General de Medellín** “Por medio de la cual se reglamenta el control fiscal posterior y selectivo que ejercerá la Contraloría General de Medellín para el manejo de los dineros por el sistema de cajas menores o fondos fijos reembolsables en el municipio de Medellín y las entidades descentralizadas del orden municipal”.
- **Resolución Rectoral 002 de 02 de enero de 2019** “Por medio del cual se establece la Caja Menor para la vigencia 2019 de la Institución Universitaria Pascual Bravo y acuerdo 012 de julio 22 de 2010 del consejo directivo”
- **Resolución Rectoral 933 de 26 de septiembre de 2019** “Por medio de la cual se liberan recursos no ejecutados de los rubros de la caja menor de la vigencia 2019.

Elaboró: Profesionales de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Coordinador SGI/ Viviana Gaviria Rivera	Aprobó: José Gonzalo Escudero Escudero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 22/02/2019	Fecha: 13/03/2019	Fecha: 13/03/2019

INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 01
	Página: 1 de 3

6. DESARROLLO

La Caja Menor de la Institución Universitaria Pascual Bravo para la vigencia 2019, se constituye mediante resolución No.002 de 2019¹, por un valor de **\$24.120.000**, la cual sólo podrá ser utilizada para sufragar gastos menores que no excedan la cantidad de **\$179.000** por cada gasto y definidos en los conceptos del presupuesto general de la Institución, discriminados de la siguiente forma:

NOMBRE DEL RUBRO	PRESUPUESTO ASIGNADO	VALOR MÁXIMO POR CADA REEMBOLSO
Materiales y Suministros	\$ 6.720.000,00	\$ 560.000,00
Impresos y Publicaciones	\$ 1.500.000,00	\$ 125.000,00
Gastos Legales	\$ 1.200.000,00	\$ 100.000,00
Mantenimiento	\$ 6.000.000,00	\$ 500.000,00
Comunicaciones y Transporte	\$ 8.700.000,00	\$ 725.000,00
TOTAL	\$ 24.120.000,00	\$ 2.010.000,00

La constitución de la Caja Menor se respalda con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 39 del 02 de enero de 2019 por valor de **\$24.120.000**.

6.1 AUDITORIA CAJA MENOR

La Oficina Asesora de Evaluación y Control realizó auditoría a la Caja Menor de la Institución Universitaria Pascual Bravo, operada por la Vicerrectoría Administrativa.

Según lo evidenciado, se obtuvo la siguiente información:

¹ Por medio de la cual se establece la caja menor para la vigencia 2019 con cargo a los fondos de la entidad.

Elaboró: Profesionales de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Coordinador SGI/ Viviana Gaviria Rivera	Aprobó: José Gonzalo Escudero Escudero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 22/02/2019	Fecha: 13/03/2019	Fecha: 13/03/2019



INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 01
	Página: 1 de 3

ARQUEO CAJA MENOR			
DENOMINACIÓN	CANTIDAD	DENOMINACIÓN	VALOR
MONEDAS	6	50	300
	1	100	100
	2	200	400
	1	500	500
	0	1.000	-
BILLETES	1	1.000	1.000
	4	2.000	8.000
	23	5.000	115.000
	2	10.000	20.000
	8	20.000	160.000
	18	50.000	900.000
	2	100.000	200.000
	TOTAL EFECTIVO		1.405.300

En el arqueo realizado el día 18 de noviembre de 2019 a esta caja menor, se evidenció lo siguiente:

- El total de efectivo fue de **\$1.405.300**.
- Para completar el total del arqueo de caja menor por valor de **\$2.010.000**, los documentos soportes que legalizan los gastos son los siguientes:

DOCUMENTO SOPORTE- GASTOS		
Nº Recibo Caja Menor	CONCEPTO	Valor
180 AL 192	SOLICITUD REEMBOLSO CAJA MENOR CUENTA DE COBRO Nº 10	504.760
193	RECARGA FLY PASS	100.000
TOTAL GASTOS		604.760

Elaboró: Profesionales de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Coordinador SGI/ Viviana Gaviria Rivera	Aprobó: José Gonzalo Escudero Escudero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 22/02/2019	Fecha: 13/03/2019	Fecha: 13/03/2019

INFORME DE LEY

6.2 REVISIÓN EJECUCIÓN PRESUPUESTAL CAJA MENOR

El siguiente cuadro muestra los recursos ejecutados por rubros presupuestales entre los meses de febrero a noviembre de 2019.

NOMBRE DEL RUBRO	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO EJECUTADO ENERO A NOVIEMBRE 2019	% EJECUTADO POR RUBRO
Materiales y Suministro	6.720.000	1.551.722	23,09%
Impresos y Publicaciones	1.500.000	396.900	26,46%
Gastos legales	1.200.000	69.020	5,75%
Mantenimiento	6.000.000	178.149	2,97%
Comunicaciones y Transporte	8.700.000	4.303.400	49,46%
TOTAL	24.120.000	6.499.191	

Consideraciones del auditor:

- Para el periodo comprendido entre los meses de febrero a noviembre de 2019, se ejecutó un total de **\$6.499.191**. Este valor esta conciliado con el módulo de Contabilidad del SEVEN, como se aprecia en la siguiente imagen:

INSTITUCION UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO
AJUDIAL POR CUENTA
PERIODO: Enero a Noviembre de 2019

Página: 1
Programa: SGC/Financ
Unidad: Info. Contabilidad
Fecha: 27/11/2019
Hora: 11:10:05 AM, JUE.

FECHA	T.OPER.	NUMERO	REFERENCIA	DESCRIPCION	TERCERO	NOMBRE TERCERO	DEBITO	CREDITO	SALDO	0,00
							SALDO INICIAL CUENTA		2,010,000,00	0,00
CUENTA	110000001			Caja Menor					2,010,000,00	0,00
1400/2019	1031	2		APERTURA DE CAJA MENOR	0	0	2,010,000,00	0,00	2,010,000,00	0,00
2100/2019	1032	12	12	Reemb.Nro.12	0	0	0,00	269,998,00	1,744,110,00	269,998,00
2000/2019	1007	79	009	PAGO POR CONCEPTO DE	0	0	269,998,00	0,00	2,010,000,00	0,00
0400/2019	1032	13	13	Reemb.Nro.13	0	0	0,00	820,474,00	1,189,526,00	820,474,00
0500/2019	1007	79	709	PAGO POR CONCEPTO REEMBOLSO	0	0	820,474,00	0,00	2,010,000,00	0,00
2800/2019	1032	14	14	Reemb.Nro.14	0	0	0,00	665,483,00	1,849,517,00	665,483,00
0100/2019	1007	86	009	PAGO POR CONCEPTO DE	0	0	665,483,00	0,00	2,010,000,00	0,00
0200/2019	1032	15	15	Reemb.Nro.15	0	0	0,00	894,317,00	1,118,083,00	894,317,00
1000/2019	1007	80	442	REEMBOLSO DE CAJA MENOR	0	0	894,317,00	0,00	2,010,000,00	0,00
1100/2019	1032	17	17	Reemb.Nro.17	0	0	0,00	605,599,00	1,404,101,00	605,599,00
1300/2019	1007	81	203	REEMBOLSO DE CAJA MENOR CTA	0	0	605,599,00	0,00	2,010,000,00	0,00
2700/2019	1032	18	18	Reemb.Nro.18	0	0	0,00	500,998,00	1,809,002,00	500,998,00
1800/2019	1007	82	053	REEMBOLSO DE CAJA MENOR	0	0	500,998,00	0,00	2,010,000,00	0,00
2700/2019	1032	19	19	Reemb.Nro.19	0	0	0,00	787,878,00	1,325,332,00	787,878,00
2000/2019	1007	83	511	REEMBOLSO DE CAJA MENOR	0	0	787,878,00	0,00	2,010,000,00	0,00
1800/2019	1032	20	20	Reemb.Nro.20	0	0	0,00	924,844,00	1,356,156,00	924,844,00
2800/2019	1007	84	103	REEMBOLSO DE CAJA MENOR	0	0	924,844,00	0,00	2,010,000,00	0,00
1800/2019	1032	21	21	Reemb.Nro.21	0	0	0,00	827,254,00	1,182,788,00	827,254,00
1700/2019	1007	84	055	PAGO REEMBOLSO CAJA MENOR	0	0	827,254,00	0,00	2,010,000,00	0,00
1800/2019	1032	22	22	Reemb.Nro.22	0	0	0,00	904,700,00	1,505,288,00	904,700,00
1800/2019	1032	23	23	PAGO POR REEMBOLSO DE CAJA	0	0	0,00	604,700,00	2,010,000,00	604,700,00
2200/2019	1007	86	608	PAGO POR REEMBOLSO DE CAJA	0	0	604,700,00	0,00	2,010,000,00	0,00
				TOTAL CUENTA		Caja Menor	8,593,191,00	0,00	6,499,191,00	2,010,000,00

*** FIN REPORTE ***


Fuente: Proceso Gestión Financiera

Elaboró: Profesionales de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Coordinador SGI/ Viviana Gaviria Rivera	Aprobó: José Gonzalo Escudero Escudero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 22/02/2019	Fecha: 13/03/2019	Fecha: 13/03/2019



INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 01
	Página: 1 de 3

- De los porcentajes que se muestran en el cuadro anterior, la mayor participación en la ejecución se encuentra en los siguientes rubros:
 - ✓ **Comunicaciones y Transporte** con un **49.46%**. Este rubro está conformado por peajes, Recargas FLY PASS (Peaje electrónico), pasajes para diligencias institucionales, transporte fluvial y terrestre.
 - ✓ **Impresos y Publicaciones** con un **26.46%**. Este rubro está conformado por pago de certificados de existencia y representación legal del Ministerio de Educación, certificados de tradición y libertad y certificados de Junta Central de Contadores.
- Se verificaron los pagos de los reembolsos de caja menor realizados por Gestión Financiera, frente a los débitos de los extractos bancarios.




Histórico de movimientos

Cuenta: 0013029800210017957
Fecha desde: 25-11-2019 Fecha hasta: 25-11-2019

F. VALOR	CÓDIGO	OBSERVACIONES	CONCEPTO	CUANTÍA DE MOVIMIENTO	MONEDA	IMPORTE (MILLON COP)
25-11-2019	1434	0013029800210017957	DEPOSITO EN BANCOS	228,386.40		228,386.40
25-11-2019	1434	0013029800210017957	DEPOSITO EN BANCOS	172,382.82		172,382.82
25-11-2019	1434	0013029800210017957	DEPOSITO EN BANCOS	225,734.30		225,734.30
25-11-2019	0505	0013029800210017957	REEMBOLSO	-2,219.90		-2,219.90
25-11-2019	0505	0013029800210017957	REEMBOLSO	-554,700.00		-554,700.00
25-11-2019	0505	0013029800210017957	REEMBOLSO	152,508.00		152,508.00
25-11-2019	2799	0013029800210017957	CONCENTRACION	1,803,300.00		1,803,300.00
25-11-2019	2799	0013029800210017957	CONCENTRACION	233,000.00		233,000.00
25-11-2019	2799	0013029800210017957	CONCENTRACION	2,304,300.00		2,304,300.00
25-11-2019	2799	0013029800210017957	CONCENTRACION	379,200.00		379,200.00
25-11-2019	2799	0013029800210017957	CONCENTRACION	343,200.00		343,200.00
25-11-2019	0504	0013029800210017957	REEMBOLSO	1,914,432.00		1,914,432.00
25-11-2019	2799	0013029800210017957	CONCENTRACION	228,000.00		228,000.00

Fuente: Proceso Gestión Financiera



Extracto de Cuenta
Cuenta Corriente

NOMBRE DEL CLIENTE: INSTITUCION UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO

Fecha	Operación	Fecha	Concepto	Carga	Abono	Saldo
25-11-2019	0013029800210017957	25-11-2019	DEPOSITO EN BANCOS		228,386.40	228,386.40
25-11-2019	0013029800210017957	25-11-2019	DEPOSITO EN BANCOS		172,382.82	400,769.22
25-11-2019	0013029800210017957	25-11-2019	DEPOSITO EN BANCOS		225,734.30	626,503.52
25-11-2019	0013029800210017957	25-11-2019	REEMBOLSO	2,219.90		624,283.62
25-11-2019	0013029800210017957	25-11-2019	REEMBOLSO	554,700.00		69,583.62
25-11-2019	0013029800210017957	25-11-2019	REEMBOLSO	152,508.00		1,217,081.62
25-11-2019	0013029800210017957	25-11-2019	CONCENTRACION	1,803,300.00		3,020,381.62
25-11-2019	0013029800210017957	25-11-2019	CONCENTRACION	233,000.00		3,253,381.62
25-11-2019	0013029800210017957	25-11-2019	CONCENTRACION	2,304,300.00		5,557,681.62
25-11-2019	0013029800210017957	25-11-2019	CONCENTRACION	379,200.00		5,936,881.62
25-11-2019	0013029800210017957	25-11-2019	CONCENTRACION	343,200.00		6,280,081.62
25-11-2019	0013029800210017957	25-11-2019	REEMBOLSO	1,914,432.00		4,365,649.62
25-11-2019	0013029800210017957	25-11-2019	CONCENTRACION	228,000.00		4,037,649.62

Elaboró: Profesionales de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Coordinador SGI/ Viviana Gaviria Rivera	Aprobó: José Gonzalo Escudero Escudero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 22/02/2019	Fecha: 13/03/2019	Fecha: 13/03/2019

INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 01
	Página: 1 de 3

6.3. POLITICAS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA CAJA MENOR

La Vicerrectoría Administrativa de la Institución Universitaria Pascual Bravo, emitió el documento GFI-PR-18 Procedimiento para la Administración de Caja Mejor versión 001 del 11 de febrero de 2019, cuyo objetivo es establecer lineamientos generales para el manejo y control adecuado de los recursos de la Caja Menor de la Institución. Se evidenció que el proceso realiza las siguientes actividades:

- Revisa y aprueba la caja menor.
- Solicita el certificado de disponibilidad y el registro presupuestal
- Realiza los pagos de acuerdo a la resolución aprobada por el representante legal de la institución.
- Registro presupuestal de los pagos (...).

Una vez revisado el procedimiento en mención. se observó ausencia de las siguientes actividades:

- **Funciones del responsable de la caja menor**
- **Prohibiciones:** Se debe establecer, cuáles son las operaciones que la institución no podrá realizar.
- **Arqueos de la caja menor:** Se debe establecer, la periodicidad de los arqueos, con el objetivo de garantizar que las operaciones estén debidamente sustentadas, oportunos y adecuados.
- **Legalización Definitiva:** Se debe establecer, la legalización definitiva de las cajas menores constituidas para la vigencia fiscal se hará antes de finalizar el respectivo año, según cronograma que se haya establecido.

Elaboró: Profesionales de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Coordinador SGI/ Viviana Gaviria Rivera	Aprobó: José Gonzalo Escudero Escudero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 22/02/2019	Fecha: 13/03/2019	Fecha: 13/03/2019

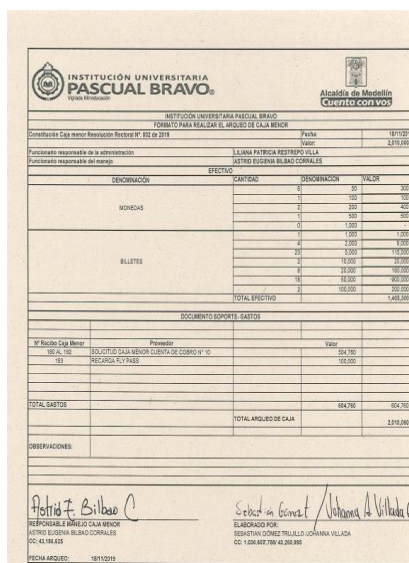
INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 01
	Página: 1 de 3

7. RECOMENDACIONES DE MEJORA

7.1 La Oficina Asesora de Evaluación de Evaluación y Control, considera como buenas practicas, incluir en el Procedimiento para la Administración de Caja Mejor, las funciones del responsable de la caja menor, prohibiciones, arqueos de la caja menor y la legalización definitiva. Con el objetivo de que la política o el procedimiento sea una herramienta completa de apoyo para los responsables de la caja menor constituida en la Institución.

8. CONCLUSIONES

8.1 A continuación, se muestra el formato de arqueo de caja menor que soporta la auditoría realizada:



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO
Alcaldía de Medellín (CONVITECOPADO)

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO
FORMATO PARA REALIZAR EL ARQUEO DE CAJA MENOR

Condición: Caja Menor Revisión: Sistema de EIM-FR-28 Fecha: 18/03/2019
Valor: 2.810.000

Partido responsable de la administración: J. ANA PATRICK RESTrepo VILLA
Ejecutivo responsable del manejo: JAYRO EZEQUIEL BLANCO CORRALES

DESIGNACIÓN	EFFECTIVO	CANTIDAD	DESIGNACIÓN	VALOR
	50	50	500	
	100	100	1000	
	200	200	400	
	500	500	2500	
	1.000	1.000	1000	
	2.000	2.000	1000	
	5.000	5.000	18000	
	10.000	10.000	80000	
	20.000	20.000	180000	
	50.000	50.000	1000000	
	100.000	100.000	200000	
TOTAL EFFECTIVO				1.488.000

DOCUMENTO SOPORTE (GASTOS)

Descripción	Importe	Valor
M. Rocio Cajas Menor	5000	
100 A. 100	500000	504.700
100	100.000	100.000
TOTAL GASTOS		604.700
TOTAL ARQUEO DE CAJA		2.810.000

OBSERVACIONES:

Andrés F. Bilbao
RESPONSABLE ARQUEO DE CAJA MENOR
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO
CC: 41.184.833
FECHA ARQUEO: 18/03/2019

Sandra Inés Escudero
ELABORADO POR
SECRETARÍA GENERAL TRILLO J. ANA VILCA
CC: 1.036.807.709 42.206.895

Elaboró: Profesionales de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Coordinador SGI/ Viviana Gaviria Rivera	Aprobó: José Gonzalo Escudero Escudero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 22/02/2019	Fecha: 13/03/2019	Fecha: 13/03/2019



INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 01
	Página: 1 de 3

8.2 Los recibos de caja menor revisados por el auditor se encuentran debidamente firmados y legalizados.

8.3 Los gastos realizados por caja menor no exceden el valor máximo a pagar (\$179.000) de acuerdo a lo establecido en el artículo tercero de la resolución 002 de 2019

8.4 La oficina Asesora de Evaluación y Control considera que los controles implementados por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera con relación al manejo de la caja menor, ha sido adecuado y se ajustan estrictamente a lo establecido en el procedimiento GFI-PR-18 versión No. 1 de 11/02/2019.

8.5 Es de aclarar que, de acuerdo a los procedimientos de auditoría, evaluación o seguimiento, previamente planeados, que realiza la Oficina Asesora de Evaluación y Control; es responsabilidad de la Vicerrectoría Administrativa y financiera establecer y mantener un adecuado sistema de control interno y de prevenir posibles irregularidades, de acuerdo con lo establecido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión y las tres líneas de defensa.

8.6 Una vez analizada la ejecución Presupuestal de la Caja menor quedó un saldo del CDP (Certificado de Disponibilidad Presupuestal) por valor de **\$17.620.809**. el proceso de Gestión Financiera, presenta un saldo del CDP por valor de **\$6.707.986 (ver imagen 1)** lo que evidencia una diferencia de **\$10.912.823** al 18 de noviembre de 2019.

• **Imagen 1:**

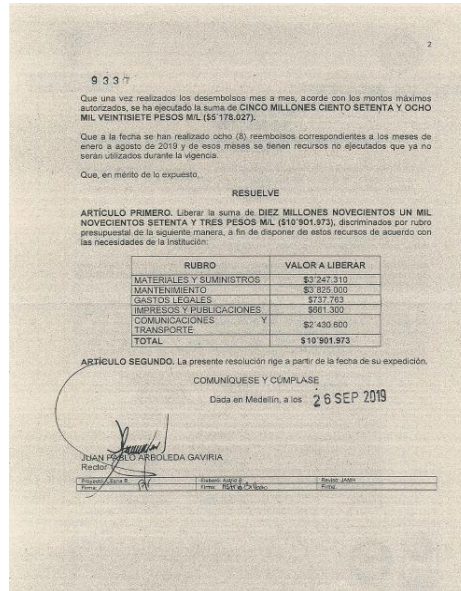
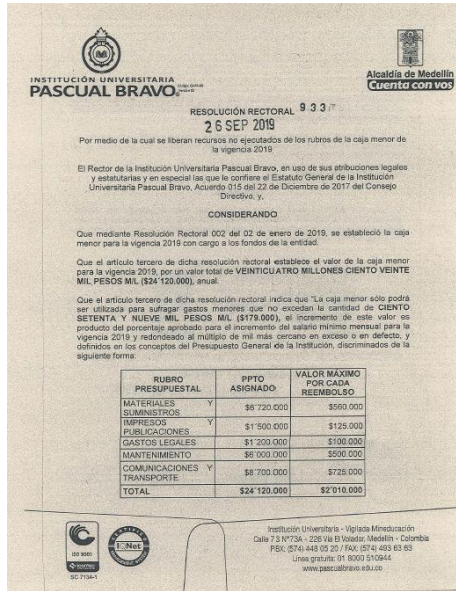
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL						
FECHA CDP	NUMERO	RUBRO	NOMBRE RUBRO	VALOR	SALDO CDP	
02/01/2019	39	21203107420	Materiales Y Suministros - Rec. Propio	6,720,000.00	1,920,968.00	
02/01/2019	39	21203208920	Impresos Y Publicaciones - Rec. Propio	1,500,000.00	441,800.00	
02/01/2019	39	21203208020	Mantenimiento - Rec. Propio	6,000,000.00	1,886,001.00	
02/01/2019	39	21203209020	Comunicaciones Y Transporte - Rec. Propio	8,700,000.00	1,966,000.00	
02/01/2019	39	21203210920	Gastos Legales - Rec. Propio	1,200,000.00	393,217.00	
TOTAL SALDO						
SEIS MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS MONEDA CTE.					6,707,986.00	

Fuente: Proceso Gestión Financiera

Elaboró: Profesionales de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Coordinador SGI/ Viviana Gaviria Rivera	Aprobó: José Gonzalo Escudero Escudero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 22/02/2019	Fecha: 13/03/2019	Fecha: 13/03/2019

INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 01
	Página: 1 de 3

- ✓ La diferencia obedece al cumplimiento de la Resolución Rectoral 933 del 26 de septiembre de 2019, donde se autoriza la liberación de los recursos no ejecutados de los rubros presupuestales de la caja menor de la vigencia 2019, con el objetivo de disponerlos de acuerdo a las necesidades de la Institución.
- ✓ A continuación, se evidencia la Resolución Rectoral 933 del 26 de septiembre de 2019:



Elaboró: Profesionales de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Coordinador SGI/ Viviana Gaviria Rivera	Aprobó: José Gonzalo Escudero Escudero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 22/02/2019	Fecha: 13/03/2019	Fecha: 13/03/2019

INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 01
	Página: 1 de 3

JOSE GONZALO ESCUDERO ESCUDERO
 JEFE OFICINA ASESORA DE EVALUACIÓN Y CONTROL

PROYECTÓ:	<i>SEBASTIÁN GÓMEZ TRUJILLO</i>
REVISÓ:	<i>JOSÉ GONZALO ESCUDERO ESCUDERO</i>
FECHA:	<i>Diciembre de 2019</i>

Elaboró: Profesionales de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Coordinador SGI/ Viviana Gaviria Rivera	Aprobó: José Gonzalo Escudero Escudero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 22/02/2019	Fecha: 13/03/2019	Fecha: 13/03/2019